

**201 03****Coordinación de Relaciones Internacionales****\$ 9,635,000.00****Elementos Estratégicos Institucionales****Misión**

Generar los espacios políticos de relación entre el Gobierno del Estado y actores internacionales, que permitan formular proyectos, propuestas y negociaciones en beneficio del desarrollo del Estado; así como cumplir con las observaciones que en materia de migración establezcan las leyes nacionales y los tratados internacionales.

**Visión**

Ser el órgano que fortalezca las relaciones internacionales para contribuir al desarrollo del Estado.

| <b>No. de objetivo</b> | <b>Objetivos Estratégicos del Organismo Público</b>   | <b>Clave Alineación</b> |
|------------------------|---|-------------------------|
| 01                     | Abrir el espacio político para la firma de acuerdos internacionales por parte del Gobierno del Estado.  | 7108 L04                |
| 02                     | Captar recursos técnicos y proyectos de desarrollo para el Estado.  | 7108 L04                |
| 03                     | Difundir y promover las acciones de Gobierno del Estado en el exterior.   | 7108 L04                |
| 04                     | Apoyar, proteger y asesorar a los migrantes, para que sus necesidades, derechos civiles y humanos sean atendidos y respetados.  | 4109 L02                |
| 05                     | Impulsar proyectos que contribuyan al desarrollo de los migrantes, de sus familias y de sus comunidades de origen, en colaboración con Instancias, públicas y privadas, nacionales e internacionales. | 4109 L02                |



| No. O. E. | Dimensión | Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico               | Meta 2007 % |
|-----------|-----------|---|-------------|
| 01        | Cobertura | Relación política con Instancias Internacionales.           | 100.00%     |
| 01        | Cobertura | Panorama Internacional y Boletines.                         | 100.00%     |
| 02        | Cobertura | Seguimiento de proyectos.                                   | 100.00%     |
| 02        | Cobertura | Difusión y gestión de becas.                                | 100.00%     |
| 03        | Cobertura | Incidir en la difusión del Gobierno del Estado al exterior. | 100.00%     |
| 04        | Cobertura | Apoyo legal y administrativo a la población migrante.       | 100.00%     |
| 05        | Cobertura | Empoderamiento y dignificación de migrantes chiapanecos.    | 100.00%     |

| Beneficiarios*                 |          |          |          |           |          |            |       |          |          |          |        |        |
|--------------------------------|----------|----------|----------|-----------|----------|------------|-------|----------|----------|----------|--------|--------|
| Género                         |          | Zona     |          | Población |          |            |       | Marginal |          |          |        |        |
| Tipo                           | Total    | Urbana   | Rural    | Mestiza   | Indígena | Inmigrante | Otros | MA       | A        | M        | B      | MA     |
| <b>Gran Total Beneficiario</b> | 9,635.00 | 4,146.51 | 5,488.49 | 6,103.49  | 2,032.81 | 1,498.69   | 0.00  | 1,920.68 | 5,338.83 | 1,170.00 | 280.24 | 925.24 |
| Habitante                      |          |          |          |           |          |            |       |          |          |          |        |        |
| Femenino                       | 4,139.74 | 1,891.87 | 2,247.87 | 3,105.45  | 1,034.29 | 0.00       | 0.00  | 967.90   | 1,940.23 | 604.17   | 145.00 | 482.45 |
| Masculino                      | 3,996.57 | 1,826.44 | 2,170.12 | 2,998.05  | 998.52   | 0.00       | 0.00  | 952.79   | 1,899.91 | 565.84   | 135.25 | 442.78 |
| Persona                        |          |          |          |           |          |            |       |          |          |          |        |        |
| Femenino                       | 749.35   | 214.10   | 535.25   | 0.00      | 0.00     | 749.35     | 0.00  | 0.00     | 749.35   | 0.00     | 0.00   | 0.00   |
| Masculino                      | 749.35   | 214.10   | 535.25   | 0.00      | 0.00     | 749.35     | 0.00  | 0.00     | 749.35   | 0.00     | 0.00   | 0.00   |

\* Cantidades expresadas en miles de pesos.

### Vinculación con el Plan

| Eje | Grupo | No. De Objetivo | Objetivos del Plan   |
|-----|-------|-----------------|--|
| 4   | 1     | 09              | Desarrollo social y humano<br>Población<br>Instrumentar una política de atención integral a la problemática del fenómeno migratorio.       |
| 7   | 1     | 08              | Gestión, administración y finanzas<br>Gestión gubernamental<br>Establecer convenios de colaboración en el ámbito nacional e internacional. |



| <b>Clave Línea Estratégica</b> | <b>Líneas Estratégicas del Plan</b>  | <b>Clave Alineación</b> |
|--------------------------------|--|-------------------------|
| 4                              | Desarrollo social y humano   |                         |
| 1                              | Población  |                         |
| 06                             | Se realizarán acciones tendientes a reducir el fenómeno de expulsión poblacional.                      | 4109                    |
| 06                             | Se realizarán acciones tendientes a reducir el fenómeno de expulsión poblacional.                      | 4109                    |
| 07                             | Se buscará una acción coordinada con el gobierno federal que permita aplicar o reforzar los mecanismos | 4109                    |
| 07                             | Se buscará una acción coordinada con el gobierno federal que permita aplicar o reforzar los mecanismos | 4109                    |
| 08                             | Se realizarán campañas de información y orientación a los migrantes, se sensibilizará a la población   | 4109                    |
| 08                             | Se realizarán campañas de información y orientación a los migrantes, se sensibilizará a la población   | 4109                    |
| 7                              | Gestión, administración y finanzas   |                         |
| 1                              | Gestión gubernamental  |                         |
| 24                             | Se crearán las condiciones para generar credibilidad internacional en la gestión política de la actu   | 7108                    |
| 24                             | Se crearán las condiciones para generar credibilidad internacional en la gestión política de la actu   | 7108                    |
| 24                             | Se crearán las condiciones para generar credibilidad internacional en la gestión política de la actu   | 7108                    |
| 25                             | Se crearán y fortalecerán las relaciones políticas internacionales para que el gobierno y la sociedad  | 7108                    |
| 25                             | Se crearán y fortalecerán las relaciones políticas internacionales para que el gobierno y la sociedad  | 7108                    |
| 25                             | Se crearán y fortalecerán las relaciones políticas internacionales para que el gobierno y la sociedad  | 7108                    |

| <b>Clave</b> | <b>Descripción de Políticas Transversales</b>         | <b>100%</b> |
|--------------|---|-------------|
| RN           | Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales | 27.87       |
| CP           | Cultura de Paz  | 35.64       |
| PS           | Participación Social                                  | 36.49       |



### Programa Sectorial

| Programa | No. Obj. | Objetivos  | Clave Alineación |
|----------|----------|--|------------------|
| L        | 02       | Programa de Gobierno<br>Promover la instalación de mesas de atención social Interinstitucional donde se dé la participación social y dependencias de Gobierno Estatal y Federal, con funciones y objetivos claros. | 4109             |
|          | 04       | Hacer de la política interna un ejercicio cotidiano y responsable de poder, capaz de ejercer la acción de gobierno bajo los fundamentos de la legitimidad, el consenso y la eficacia.                              | 7108             |

### Información Financiera y Funcional

| F | SF | Descripción           | Funciones             | Subfunciones             |
|---|----|-----------------------|-----------------------|--------------------------|
| E |    | <b>Gobierno</b>       | <b>\$9,635,000.00</b> |                          |
|   | A  | Dirección Estratégica |                       | \$9,635,000.00           |
|   |    |                       | <b>\$9,635,000.00</b> | <b>Presupuesto Total</b> |



**Poder Ejecutivo**  
**Unidades Administrativas**  
**201 03 Coordinación de Relaciones Internacionales**

| Objetivo Estratégico   | Líneas de Acción de cada Objetivo Estratégico del Organismo Público   |
|--|---|
| <p>1. Abrir el espacio político para la firma de acuerdos internacionales por parte del Gobierno del Estado.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Fomentar y mantener relaciones políticas para la firma de convenios y acuerdos internacionales por parte del Estado y garantizar que las instancias correspondientes le den seguimiento.</li> <li>✍ Participar en foros, eventos y actividades que permitan la presencia de Chiapas en el escenario internacional.</li> <li>✍ Mantener informadas a las representaciones diplomáticas y organizaciones internacionales acreditadas ante el Gobierno Federal de la realidad económica, política y cultural del Estado.</li> <li>✍ Establecer y mantener vínculos académicos con Universidades, Institutos y Centros de Investigación y estudio del extranjero a fin de realizar eventos e intercambiar experiencias.</li> <li>✍ Posicionar a Chiapas y al gobierno en el ámbito internacional, como un Estado propicio para el establecimiento de vínculos con actores del sistema internacional.</li> <li>✍ Presentar a Chiapas en el escenario internacional, no sólo en su apertura y potencial productivo, sino también en su riqueza y diversidad cultural con el propósito de generar credibilidad que permita elevar el nivel de confianza en los distintos países y sus embajadas o con agencias y organismos internacionales.</li> </ul>   |
| <p>2. Captar recursos técnicos y proyectos de desarrollo para el Estado.</p>                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Llevar adelante los vínculos con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y Fundaciones Internacionales acreditadas en México, con el fin de captar financiamiento para proyectos de desarrollo.</li> <li>✍ Mantener relaciones políticas con ONG's y fundaciones extranjeras en México o fuera de nuestras fronteras.</li> <li>✍ Dar a conocer a las Agencias de Cooperación Internacional, los proyectos recibidos de las dependencias gubernamentales.</li> </ul>  |
| <p>3. Difundir y promover las acciones del Gobierno del Estado en el exterior.</p>                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>✍ Elaborar y difundir trabajos de investigación sobre temas específicos abordados por la prensa que resulten de interés para los gobiernos de otros países u organismos extranjeros.</li> <li>✍ Enviar boletines informativos de manera permanente a la Coordinación de Comunicación Social para difundir en el ámbito local y nacional las actividades y acuerdos de colaboración internacionales que se llevan a cabo con el Gobierno de Chiapas.</li> <li>✍ Actualizar la página de Internet que permita a los ciudadanos de todo el mundo, acceder a la información generada por las acciones gubernamentales, la cual formará parte del Portal de Gobierno.</li> <li>✍ Realizar y producir cápsulas informativas de radio con la colaboración el apoyo del personal del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión para difundir entre la población estatal las actividades que realiza el Gobierno de Chiapas en el escenario internacional y las oportunidades que se abren a los chiapanecos con la firma de los acuerdos de colaboración con el exterior.</li> <li>✍ Realizar y producir programas especiales de televisión en colaboración con personal del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión para difundir las actividades realizadas por el Gobierno de Chiapas en el escenario internacional.</li> </ul> |



| Objetivo Estratégico   | Líneas de Acción de cada Objetivo Estratégico del Organismo Público  |
|--|--|
| 4. Apoyar, proteger y asesorar a los migrantes, para que sus necesidades, derechos civiles y humanos sean atendidos y respetados.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Asesorar y orientar jurídica y administrativamente a los migrantes referente a localización de personas, repatriación, deportación, detención en cárceles, traslado de cadáveres, tránsito por territorio mexicano y derechos laborales en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales.</li> </ul>  |
| 5. Impulsar proyectos que contribuyan al desarrollo de los migrantes, de sus familias y de sus comunidades de origen, en colaboración con Instancias, públicas y privadas, nacionales e internacionales. | <ul style="list-style-type: none"> <li>☞ Diseñar mecanismos que den seguimiento a las políticas migratorias.</li> <li>☞ Promover las alternativas de desarrollo local y un adecuado aprovechamiento de las remesas de migrantes ante diversas organizaciones federales, estatales y municipales.</li> <li>☞ Impulsar la organización comunitaria de los Chiapanecos en el exterior.</li> <li>☞ Establecer vínculos con organizaciones de migrantes, así como con consulados extranjeros en Chiapas y de México en el exterior.</li> <li>☞ Desarrollar mecanismos para actualizar y documentar las características del proceso migratorio en la entidad.</li> <li>☞ Establecer los canales de comunicación con centros de investigación, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales dedicadas al estudio de la migración.</li> <li>☞ Asistir a los eventos académicos relacionados con el tema migratorio.</li> </ul> |

### Políticas Transversales

**Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales.** Es importante promover una cultura ambiental en todos los niveles y en todos los ámbitos. La participación social es un elemento fundamental para llevar a buen término a los programas de protección de la naturaleza y de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

**Cultura de Paz.** La paz es la transformación creativa de los conflictos. Establecer una cultura de paz es crear las condiciones para resolverlos de forma no violenta, utilizando el dialogo como método de negociación y reconciliación, recuperar la dignidad de las personas, para alcanzar una paz plena, directa, estructural y cultural, es decir, una paz que fomente el desarrollo, respete los derechos humanos, promueva la tolerancia y el respeto a las diferencias, combata la discriminación y consolide la democracia. La cultura de paz implica también el reconocimiento y la práctica cotidiana de un conjunto de valores éticos e ideales democráticos basados en la solidaridad intelectual y moral de los seres humanos. El Gobierno de Chiapas al construir una cultura de paz ha potenciado el conocimiento y diálogo entre las personas y las comunidades, mejorando la gobernabilidad democrática y promoviendo la participación social.

**Participación Social.** En este tema el gobierno se propone hacer realidad el lema "Más Sociedad y Menos Gobierno". Para ello se convocan a todos los sectores de la sociedad para participar en las tareas públicas, con la convicción de que entre mayor participación social mejores resultados se obtienen. La participación social es el proceso en que la sociedad, individuos, instituciones y organizaciones se incorporan activamente en la definición y ejecución de las políticas públicas.



## Información Financiera y Funcional

### Gasto por Tipo de Proyecto

| Proyectos            | Gasto Corriente     | Gasto de Capital | Subtotal            | %             |
|----------------------|---------------------|------------------|---------------------|---------------|
| <b>Total</b>         | <b>9,635,000.00</b> | <b>-</b>         | <b>9,635,000.00</b> | <b>100.00</b> |
| Institucionales (PI) | 9,635,000.00        | -                | 9,635,000.00        | 100.00        |
| Inversión (PK)       | -                   | -                | -                   | -             |

### Actividades Sustantivas y Metas 2007

**E GOBIERNO**  
**A DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

Servir de vínculo al Estado de Chiapas con las Embajadas, Agencias, Fundaciones, Universidades, Centros de Investigación y Organismos Internacionales, acreditados ante el Gobierno Federal y otros Organismos no Gubernamentales.

La Unidad de Política Internacional se plantea como objetivos para el 2007, mantener y reforzar las actividades que se han venido desarrollando en los siguientes aspectos: vínculos con Embajadas y Organismos Internacionales acreditados en México, abrir los espacios para nuevas relaciones políticas para la firma de convenios y acuerdos internacionales por parte del Estado y garantizar que las instancias correspondientes le den seguimiento, participar en foros, eventos y actividades que permitan la presencia de Chiapas en el escenario internacional, mantener y reforzar los vínculos con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y Fundaciones Internacionales acreditadas en México, con quienes ya tenemos una relación, mantener las relaciones políticas con ONG's y fundaciones extranjeras en México o fuera de nuestras fronteras, reforzar y ampliar los vínculos académicos con Universidades, Institutos, Centros de Investigación y estudio en el extranjero a fin de realizar eventos e intercambiar experiencias, dar a conocer a las Agencias de Cooperación Internacional, proyectos recibidos de las dependencias gubernamentales y ONG's.

La Unidad de Información, Análisis y Difusión Internacional se plantea como objetivos para el 2007, continuar con la difusión y promoción de las acciones del Gobierno del Estado en el exterior para presentar a Chiapas en el escenario internacional, no sólo en su apertura y potencial productivo, sino también en su riqueza y diversidad cultural con el propósito de generar credibilidad que permita elevar el nivel de confianza en los distintos países y sus embajadas o con agencias y organismos internacionales.

Este objetivo se logrará mediante una adecuada elaboración de boletines, despachos, cápsulas de radio para informar a la población, programas especiales de televisión, edición de revistas y publicaciones específicas así como la actualización de la página de Internet y el envío masivo de correos electrónicos.



En síntesis estos instrumentos de comunicación nos permitirán diferentes públicos y posicionar a Chiapas como un Estado propicio para el desarrollo y el establecimiento de vínculos con actores del sistema internacional.

### **Proyectos y/o Procesos Relevantes**

| <b>Nombre de Proyecto</b>  | <b>Costo del Proyecto</b> | <b>Tipo de Proyecto</b> |
|--|---------------------------|-------------------------|
| Coordinar y Promover las Relaciones del Estado a Nivel Nacional e Internacional. | \$ 8,136,305.34           | Institucional           |

| <b>Objetivos del Proyecto</b>   | <b>N° Objetivo Estratégico</b> |
|---|--------------------------------|
| 1. Abrir el espacio político para la firma de acuerdos internacionales por parte del Gobierno del Estado. | 7108-I04-01                    |
| 2. Captar recursos técnicos y proyectos de desarrollo para el Estado                                      | 7108-I04-02                    |
| 3. Difundir y promover las acciones del Gobierno del Estado en el exterior.                               | 7108-I04-03                    |

| <b>Nombre de Proyecto</b>                                  | <b>Costo del Proyecto</b> | <b>Tipo de Proyecto</b> |
|--|---------------------------|-------------------------|
| Regulación y control de la política migratoria del Estado. | \$ 1,498,694.66           | Institucional           |

| <b>Objetivos del Proyecto</b>  | <b>N° Objetivo Estratégico</b> |
|--|--------------------------------|
| 1. Apoyar, proteger y asesorar a los migrantes, para que sus necesidades, derechos civiles y humanos sean atendidos y respetados.  | 4109-I02-04                    |
| 2. Impulsar proyectos que contribuyan al desarrollo de los migrantes, de sus familias y de sus comunidades de origen, en colaboración con Instancias, públicas y privadas, nacionales e internacionales. | 4109-I02-04                    |





## **Sinopsis de Actividades y Resultados,** **Obtenidos al Cierre de los Ejercicios 2001-2005**

### **E GOBIERNO**

#### **A DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

##### En el año 2001

- ✍ Creación de la Coordinación de Relaciones Internacionales, como la instancia de gobierno del estado responsable de generar espacios políticos de relación entre el Gobierno del Estado y actores internacionales, que permitan formular proyectos, propuestas y negociaciones en beneficio del desarrollo del Estado, con base en el dictamen de procedencia de la Secretaría de Administración del 16 de febrero del año 2001.
- ✍ Se participó en el XXIII Congreso de Latin American Studies Association que tuvo lugar en Washington, D.C, con la ponencia “Las relaciones internacionales del gobierno democrático del estado de Chiapas”.
- ✍ Se establecieron vínculos con el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (Imexci), que otorgó una pasantía a la Coordinación de Relaciones Internacionales, a fin de establecer rubros de colaboración;

##### En el año 2002

- ✍ Inclusión de Chiapas en uno de los organismos internacionales más importantes de representación de gobiernos locales: la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU).
- ✍ Participación en la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada en Mérida, Yucatán.

##### En el año 2003

- ✍ Visita de una delegación compuesta por 15 Embajadores de la Unión Europea (UE).
- ✍ A través del *Fondo Canadá* en México, han sido aprobados en un periodo de tres años (2001-2003) 15 proyectos por un monto de un millón 360 mil 122 pesos en las áreas de educación, salud, empleo y desarrollo rural, realizados por ONG´s legalmente establecidas.

##### En el año 2004

- ✍ Asistencia a la XV Reunión de Embajadores y Cónsules de México, el 7 y 8 de enero; y por primera ocasión a la IV Reunión de la Comisión Binacional México-El Salvador, celebrada los días 8 y 9 de marzo, en donde se presentaron propuestas para la creación de una oficina chiapaneca en El Salvador.
- ✍ Creación del Grupo de Trabajo Transfronterizo Chiapas-Guatemala, mediante el cual se identificaron áreas de oportunidad en ambos lados de la frontera y se instituyó la denominada Región del Quetzal, como un punto de partida para reforzar el diálogo y los lazos de amistad entre Chiapas y Guatemala.

##### En el año 2005

- ✍ Con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) convenimos el proyecto denominado Mejorar la vida de mujeres en barrios marginados de las zonas urbanas del estado de Chiapas, Estados Unidos Mexicanos.



- ✍ Se logró la sede del Foro Mundial de Turismo Sustentable 2006, que se denominó Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo, como un reconocimiento del gobierno francés al liderazgo de Chiapas en esta materia.
- ✍ Como parte de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, en mayo se presentó la Unidad de Atención a Migrantes (UAM) cuyo propósito es ser el eje de coordinación y evaluación del Plan de Política Migratoria.

---

---

### **Sinopsis de Actividades y Resultados, Proyectados al Cierre del Ejercicio 2006**

#### **E GOBIERNO A DIRECCIÓN ESTRATÉGICA**

- ✍ Asistencia a la IX Comisión Binacional México-Guatemala y promover la participación del Instituto de Historia Natural y Ecología en el Grupo Bilateral de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Desarrollo Económico en la Subcomisión de Asuntos Económicos, Comerciales y Financieros, la Secretaría de Salud y la Unidad de Atención a Migrantes en la Subcomisión de Asuntos Políticos.
- ✍ Concretar el proyecto “Asistencia Técnica a la Unión de los Productores Maya Vinic en el Estado de Chiapas, para la mejor calidad y mayor venta de Café”, en colaboración con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
- ✍ Participar en el “1er Foro Nacional sobre Asuntos Internacionales de los Gobiernos Locales”.